

Explosionado por la Policía en Valencia

Artefacto explosivo contra Sanchis Guarner

Valencia. (Corresponsal). — Un paquete conteniendo medio kilo de explosivos, que había sido enviado al domicilio del profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, Manuel Sanchis Guarner, ha sido desactivado por fuerzas especiales de la Policía Armada. El paquete, que media aproximadamente 50 por 60 centímetros, fue entregado en mano a la esposa del catedrático, en su domicilio, como si se tratara de un obsequio navideño. En el exterior llevaba el sello de una conocida fábrica de turrones alicantina.

El profesor Sanchis Guarner ha manifestado, después de serle revelado por la Policía el contenido del paquete, que se habla extrañado al recibirlo en su domicilio, ya que no tiene costumbre de que le envíen regalos por Navidad y, además, le habla parecido un obsequio de aspecto muy costoso. Al intentar abrirlo, sospechó de su contenido y llamó al 091 que, según ha manifestado el ilustre lingüista,

«taró bastante en venir, ya que, al parecer, estaban comprobando la veracidad de varias llamadas que anunciaban la colocación de bombas en las facultades de Filosofía y Ciencias».

La Policía se ha llevado el paquete de casa del profesor y lo ha hecho explotar en el campo del Levante. Según ha manifestado más tarde, contenía varios cartuchos y dos pilas eléctricas.

Manuel Sanchis Guarner ha manifestado que «está dolido por estas actitudes, porque en un momento en que todos los valencianos debíamos estar unidos para reclamar la autonomía, lo que hacemos es dar un penoso espectáculo al resto del país». El profesor, que ha dicho también que tiene sus sospechas acerca de los autores — aunque naturalmente no piensa denunciar a nadie — ha manifestado su opinión de que los autores «son unos pobres imbéciles que lo único que saben hacer son bombas».

MERCEDES ARANCIBIA

SU, CSUT y CNT convocan movilizaciones para este mes

Tres centrales contra el pacto

(Redacción y agencias). — Las centrales sindicales Sindicato Unitario (SU), Confederación Nacional del Trabajo (CNT) y Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores (CSUT) han acordado convocar asambleas en todos los centros de trabajo, que culminarán los días 14, 15 y 16 de diciembre, en unas jornadas de sensibilización contra el pacto social en todo el Estado. «Como base para establecer un movimiento amplio contra las consecuencias del pacto social», según informan los citados sindicatos.

Los objetivos que se marcan estas centrales hacen referencia a los topes salariales — manifestándose en contra — y por el mantenimiento del poder adquisitivo de los salarios. También se muestran contrarios a la flexibilización de plantillas, al despido libre y al paro obrero.

La plataforma incluye también la lucha por la devolución del patrimonio sindical y por las libertades en el seno de la empresa.

Los sindicatos han hecho también un llamamiento a

mantuvieron ayer una reunión para analizar conjuntamente las circunstancias en que deban desarrollarse en el futuro las actividades de ambas patronales.

Reunión CEOE-CEPYME

Representantes de la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME), y de Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE)

Asimismo, se pretende asegurar el mayor grado de fuerza de las organizaciones empresariales cara a la defensa de los principios que las inspiran.

En este sentido, se ha acordado mantener nuevas reuniones para preparar y establecer los acuerdos necesarios.

Desempleo en el campo andaluz

Detenido líder del SOC

(Agencias). — El presidente del Sindicato de Obreros del Campo (SOC) en Marinalda, José Manuel Sánchez Rodríguez, fue detenido ayer y conducido a Sevilla.

Al parecer, el señor Sánchez Rodríguez remitió recientemente al Gobierno Civil de Sevilla un telegrama en el que indicaba que de no mandar fondos para el empleo comunitario, se iba a plantear un boicot de cara al referéndum constitucional de hoy.

Francisco Casero, secretario general del SOC, ha indi-

cado a «Efc» que hace unas tres semanas que no se envían a Marinalda fondos de empleo comunitario, por lo que los trabajadores en paro han remitido cartas a los organismos competentes, celebrando asambleas y concentraciones e incluso cortando el tráfico por la carretera.

«Pese a ello no llegaron fondos — añade Francisco Casero — y se tomó la decisión política de plantear el boicot al referéndum constitucional que, por lo visto, ha sido causa de la detención.»

La frase del día



«Los testículos no son vitales». (Doctor Gil-Vernet, en «Catalunya-Express».)

... pero si justos y necesarios.

El 18, decisión de la Complutense de Madrid

Exámenes de febrero, a estudio

(Agencias). — El próximo día 18 se reunirá la junta de Gobierno de la Universidad Complutense de Madrid en la que se tratará de si se convoca o no en febrero exámenes extraordinarios, según informó ayer el rector a un grupo de alumnos de diferentes facultades.

A la reunión podrán asistir dos representantes de los alumnos, con voz pero sin voto, para alegar las razones que estimen pertinentes en defensa de su petición, pero abandonarán la sesión en el

momento de las deliberaciones de la Junta.

Desde hace dos semanas, estudiantes de esta Universidad vienen llevando a cabo diversas acciones (asambleas, paros, encierros, manifestaciones) en solicitud de exámenes en febrero, ante el anuncio de que en este curso no se efectuaría dicha convocatoria especial.

La Coordinadora pro-exámenes se reunió ayer en la facultad de Derecho para trazar la estrategia a seguir

ante la próxima reunión de la Junta de Gobierno de la Universidad. Una de las posibles acciones es solicitar autorización legal para hacer una manifestación.

Actualmente, hay alumnos encerrados en Derecho y en Psicología y se registran paros parciales en las facultades de Derecho, Farmacia y Geografía. En Medicina decidieron ayer levantar el paro y denunciar la actitud intransigente del decano a quien emplazan a un debate público.

Breve

● Dos militantes de Fuerza Nueva — de un grupo de seis — que agredieron con porras y cadenas a afiliados al Movimiento Comunista han sido detenidos. La Policía de Santiago de Compostela puso en libertad a otros cuatro fascistas relacionados con esta agresión.

● María Jiménez i Moreno que había iniciado una huelga de hambre en Montserrat, como rechazo a la Constitución, depuso ayer su actitud. Al parecer ello se debe a la intervención de políticos nacionalistas catalanes, que solicitaron la reconsideración de su postura.

● Dos militantes del PSOE de Euzkadi serán procesados por ser presuntos autores de injurias al jefe del Estado. Al parecer los gritos profanados mientras vendían en Bilbao «El Socialista», constituyen motivo de procesamiento.

● Tres personas iniciaron ayer una huelga de hambre, en Palma de Mallorca, solidarizándose con la que mantienen, desde el pasado domingo, dos miembros del PCE (i) en la prisión insular.

● El comité ejecutivo Federal del PSOE se reunió ayer para abordar temas tales como la coyuntura política y

diversos aspectos del referéndum constitucional.

● La Unión de Excombatientes de la guerra de España (UNEX) que había solicitado su legalización el 23 de septiembre de 1977, ha sido reconocida oficialmente. La UNEX queda constituida como una asociación sin discriminación alguna por los antiguos combatientes de ambos bandos en la Guerra Civil.

● Seis reclusos de la prisión de Orense, en la que días pasados se descubrió un túnel que construyeron los internos para su fuga, han sido trasladados a otros centros penitenciarios de Galicia.

● Quedó legalizada en el día de ayer la asociación «Fraternidad Democrática de Militares del Ejército de la República», según han manifestado a «Europa Press» fuentes del Ministerio del Interior.

● CC.OO. hará movilizaciones en la fábrica «Ford» de Valencia y gestionará con la embajada USA en Madrid, y a nivel internacional con otros sindicatos de «Ford» para conseguir la anulación del despido de Vicente Barber, secretario general de CC.OO. de «Ford» España, de Valencia.

Injurias al Rey

Confirmado el proceso a dos ultras

(Redacción y agencias). — La Audiencia provincial de Guadalajara ha confirmado el auto de procesamiento de Luis Valero Bernejo y de Alfonso de Figueroa y Melgar, duque de Tovar, como presuntos autores de un delito de injurias al Jefe del Estado y otro de propaganda ilegal. Los procesados recurrieron contra el citado auto de procesamiento, pero la Audiencia provincial ha desestimado el recurso de apelación.

Dicho procesamiento fue dictado el pasado 8 de agosto por el Juzgado de Instrucción de Guadalajara, a consecuencia de las frases vertidas por los procesados en un mitin celebrado el pasado 1 de abril en el teatro Coliseo de Luengo, de Guadalajara.

En el transcurso del acto, el duque de Tovar manifestó que «nosotros sabemos perfectamente cuáles son los tradidos, desde el más alto y rojo hasta el más bajo y negro».

unicef felices pascuas.



En nombre de millones de niños le felicitamos y le damos las gracias por su ayuda.

FELICITE CON TARJETAS DE UNICEF DE VENTA EN TODAS LAS OFICINAS DE CORREOS Y EN LAS DELEGACIONES PROVINCIALES DE LA ASOCIACION UNICEF

Unicef

Apto. de Correos, N.º 12.021. MADRID

La publicidad de UNICEF es gratuita